

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 101908205064699C57235 **No. Crédito** 4931010184  
**Adeudo** \$2,800.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 2  
 162102



**NOMBRE:** MEDINA DOMINGUEZ FLORENTINO  
**DOMICILIO:** CUAUHEMOC No. 1738 / AVE MINA 7 Y RUBEN BLANCO C.P.26813  
**COLONIA:** PROLONGACION PROGRESO, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MEDF620627D72

**OFICIO:**

**ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 3 de Febrero de 2021, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 8 de Febrero de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>						<u>No Series</u>
1	Pza.	VEHICULO	CHEVROLET	MALIBU	MODELO	1997	PLACA	FNH742

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 101908205064699C57235 **No. Crédito** 4931010184  
**Adeudo** \$2,800.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 2  
 162102



**NOMBRE:** MEDINA DOMINGUEZ FLORENTINO  
**DOMICILIO:** CUAUHEMOC No. 1738 / AVE MINA 7 Y RUBEN BLANCO C.P.26813  
**COLONIA:** PROLONGACION PROGRESO, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MEDF620627D72

**OFICIO:**

**ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 3 de Febrero de 2021, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 8 de Febrero de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>					<u>No Series</u>	
1	Pza.	VEHICULO	CHEVROLET	MALIBU	MODELO	1997	PLACA	FNH742

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 101908205064699C57235 No. Crédito 4931010184  
Adeudo \$2,800.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: MEDINA DOMINGUEZ FLORENTINO  
DOMICILIO: CUAUHTEMOC No. 1738 / AVE MINA 7 Y RUBEN BLANCO C.P.26813  
COLONIA: PROLONGACION PROGRESO, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MEDF620627D72

OFICIO:

**ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 13 DE ENERO DE 2022  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 101908205064699C57235 **No. Crédito** 4931010184  
**Adeudo** \$2,800.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** 2

162102



**NOMBRE:** MEDINA DOMINGUEZ FLORENTINO  
**DOMICILIO:** CUAUHTEMOC No. 1738 / AVE MINA 7 Y RUBEN BLANCO C.P.26813  
**COLONIA:** PROLONGACION PROGRESO, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MEDF620627D72

**OFICIO:**

**ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 13 DE ENERO DE 2022  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 101908205064699C57235 No. Crédito 4931010184  
Adeudo \$2,800.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: MEDINA DOMINGUEZ FLORENTINO  
DOMICILIO: CUAUHTEMOC No. 1738 / AVE MINA 7 Y RUBEN BLANCO C.P.26813  
COLONIA: PROLONGACION PROGRESO, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MEDF620627D72

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 8 de Febrero de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0185/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 13 de Enero de 2022, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 101908205064699C57235 No. Crédito 4931010184  
Adeudo \$2,800.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: MEDINA DOMINGUEZ FLORENTINO  
DOMICILIO: CUAUHEMOC No. 1738 / AVE MINA 7 Y RUBEN BLANCO C.P.26813  
COLONIA: PROLONGACION PROGRESO, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MEDF620627D72

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 8 de Febrero de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0185/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 13 de Enero de 2022, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 101908205064699C57235 **No. Crédito** 4931010184  
**Adeudo** \$2,800.00 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**  
**Expediente** 2  
 162102



**NOMBRE:** MEDINA DOMINGUEZ FLORENTINO  
**DOMICILIO:** CUAUHTEMOC No. 1738 / AVE MINA 7 Y RUBEN BLANCO C.P.26813  
**COLONIA:** PROLONGACION PROGRESO, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MEDF620627D72

**OFICIO:**

**Asunto: CITATORIO**

**SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_**

C. REPRESENTATE LEGAL DE MEDINA DOMINGUEZ FLORENTINO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CUAUHTEMOC No. 1738 C.P 26813 Colonia PROLONGACION PROGRESO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 13 de Enero de 2022, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 101908205064699C57235 No. Crédito 4931010184  
Adeudo \$2,800.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2

162102



NOMBRE: MEDINA DOMINGUEZ FLORENTINO  
DOMICILIO: CUAUHTEMOC No. 1738 / AVE MINA 7 Y RUBEN BLANCO C.P.26813  
COLONIA: PROLONGACION PROGRESO, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MEDF620627D72

OFICIO:

Asunto: C I T A T O R I O

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

C. REPRESENTATE LEGAL DE MEDINA DOMINGUEZ FLORENTINO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CUAUHTEMOC No. 1738 C.P 26813 Colonia PROLONGACION PROGRESO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 13 de Enero de 2022, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:





Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: M E D F 020027072
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: Medina Dominguez florentino
Domicilio: Coahuiltepec No. 1738 Col. prol. Progreso
Referencia: Mina y Rubén Blanco

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4931010184
Números de resolución determinante: 101908205064699 C57235
Tipo de documento: Renovación de Depositario
Fecha: 13 Enero 2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Posita, Coahuila de Zaragoza siendo las nueve horas con quince minutos del día 31, del mes de enero del año dos mil veintidós suscrita (o) C. Glenda Falcón Martínez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/ 0185 /2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, expedida el 03 de enero del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila
\* Lo testado no tiene validez conste Glenda Falcón notificador



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

,incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos : -----

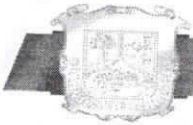
----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en Coahuiltemoc, número 1738, colonia Prol. Progreso, C.P. 268113, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Coahuiltemoc

en la colonia Prol. Progreso, entre Hilaria y Ruben Blanco y por tener a la vista el número exterior 1738 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Base de Datos de Depositario", con número (s) de control 4931010184, de fecha (s) trece de enero de dos mil veintidos. Emitido (s) por la (el) C. Elizabeth Grisseyda Nargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Casa habitada de dos plantas, sin pintura, solo el enjarre. Cochera de lado izquierdo con espacio para un vehículo. Cerca de porja color blanca

y me atendió una persona quien dijo llamarse Nadie aliende mi llamado, quien se identificó, siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios

\* Lo testado no tiene validez, conste placada falsa notificador

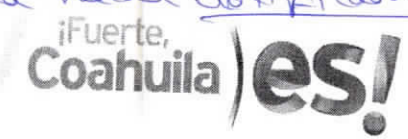




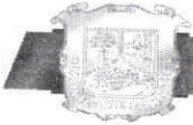
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

\_\_\_\_\_, complexión \_\_\_\_\_, cabello \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, estatura aproximada de \_\_\_\_\_ centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/ \_\_\_\_\_/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente y/o a su \_\_\_\_\_ y/o representante legal ocupa \_\_\_\_\_ u \_\_\_\_\_ ocupaba este domicilio en \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_ "; a lo que le pregunté: ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_ "; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente representante legal?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_ "; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_ "; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente que me respondió; a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_ "; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior \_\_\_\_\_, dicho inmueble se localiza al \_\_\_\_\_ del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación color beige, cerca de malla color gris, puerta principal de madera color blanco

En el cual me atendió Florentino Garcia Estrada quien \_\_\_\_\_ quien \_\_\_\_\_ \*Lo testado no tiene validez, ante el notificador







Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

proporcionó su nombre y NO se Identificó, siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada de 70 años, rostro redondo, tez blanca, nariz ancha, labios delgados, complexión mediana, cabello cano, ondulado y corto, estatura aproximada de 1.60 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/085/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Florentino Medina Dawinguez y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Florentino Medina Dawinguez y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Cuauhtemoc de número exterior 1738 C.P. 26813 colonia Procl. Progreso?; a lo que me respondió:

"Si lo conozco habi vivido pero se cambiaron, la casa esta sola"

; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Florentino Medina Dawinguez y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No se a donde se cambio", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 1747, dicho inmueble se localiza al frente

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación color melón con vistas color rosa, no tiene cerca ni portón cobertizo de lado izquierdo con espacio para dos autos.

; domicilio en el cual me atendió Andrés Valverde quien SI proporciono su nombre y NO se identificó

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 65 años, rostro redondo, tez morena, nariz ancha, labios gruesos, complexión robusta, cabello cano, escaso y corto, estatura aproximada de 1.80 centímetros, datos calculados por apreciación; ante

identifique con constancia de identificación número AGEF/0185/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte:

\*Lo testado no tiene validez, conste de la misma de la siguiente manera





Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

¿conoce usted al contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Coahuilense número exterior 1738 C.P. 26813 colonia Progr. Progreso?; a lo que me respondió: "Si, el ahí vivía"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No tengo esos datos", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

\*Lo testado no tiene validez, conste de la acta de notificación

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)



Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Colanda Felón  
NOMBRE Y FIRMA  
Colanda Magdalena Felón Martínez

TESTIGO

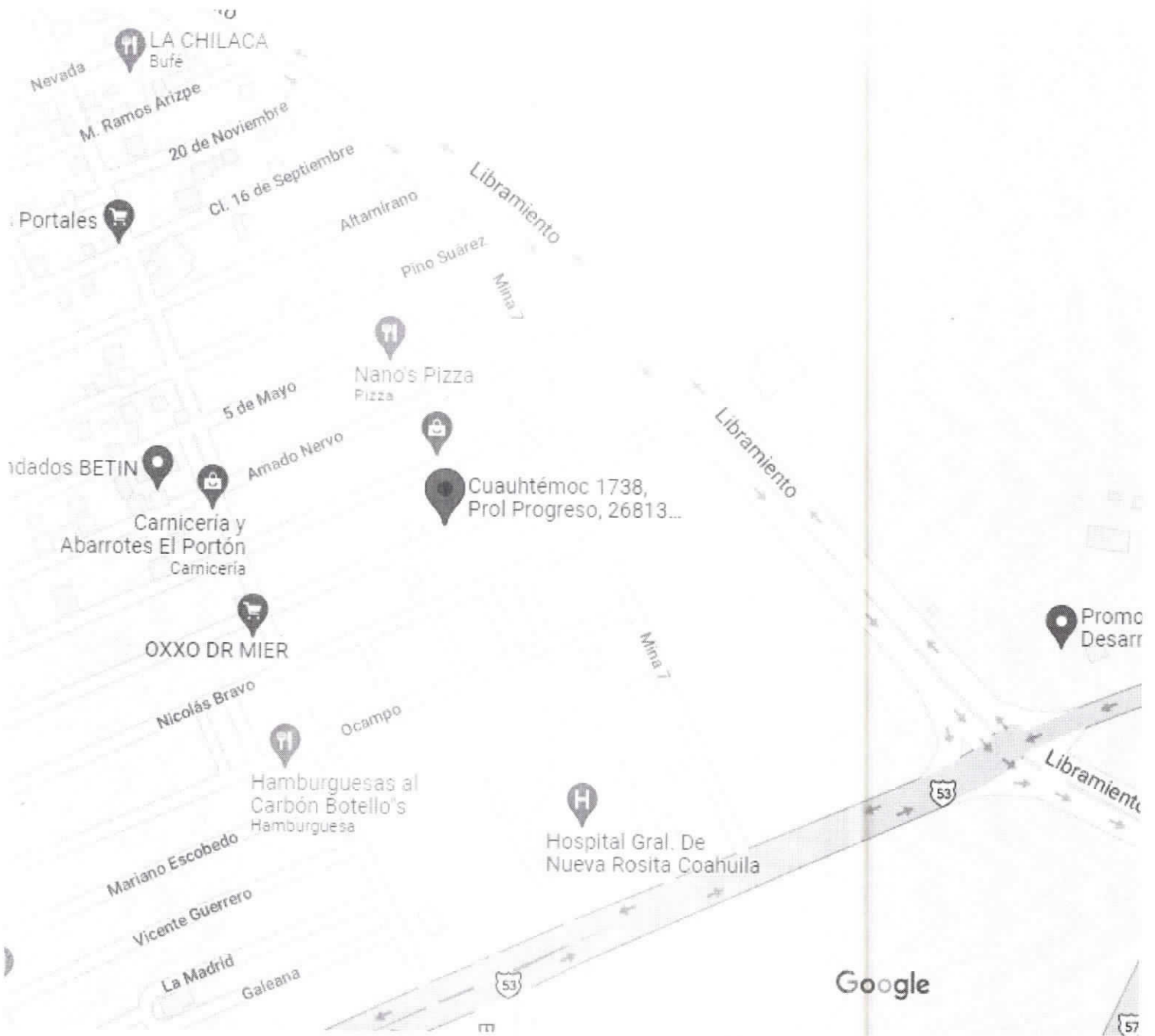
Juanito Mariana Velázquez Rodríguez  
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Rocio Alejandro Gutierrez de la Garza  
NOMBRE Y FIRMA

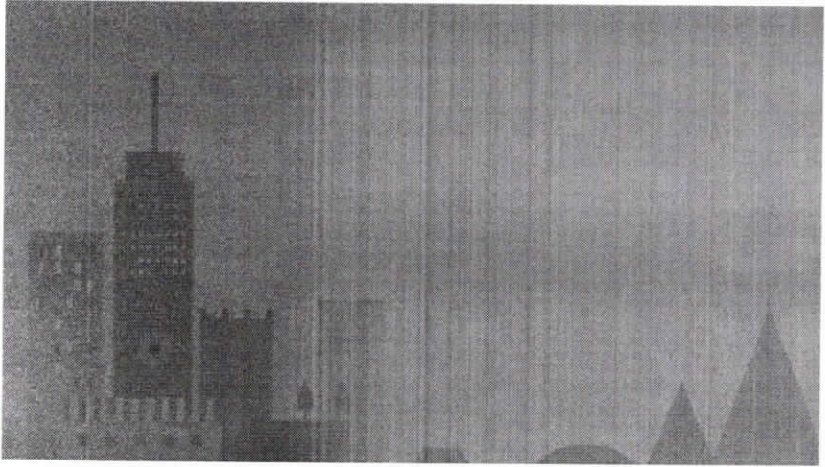


# Google Maps Cuauhtémoc 1738



Google

Datos del mapa ©2022 INEGI 100 m





### DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas  
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: MEDF620627D72  
CURP:  
Nombre, Denominación o Razón Social: Florentino Medina Dominguez  
Domicilio: Cuauhtemoc 1738 Col. Prolongación Progreso CP 26813  
Referencia: Entre Mina 7 y Ruben Blanco

### DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4931010184  
Números de resolución determinante: 101908205064699257235  
Tipo de documento: Remoción de Depositario  
Fecha: 13 de Enero de 2022

### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Pazita, Coahuila de Zaragoza siendo las trece horas con cinco minutos del día 01, del mes de Febrero del año dos mil veintidós suscrita (o) C. Juan Alberto Rodríguez López, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEFI 0188 /2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, expedida el 03 de enero del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila





Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos : -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en Cuauhtemoc, número 1738, colonia Prol. Progreso, C.P. 26813, de Nueva Posita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Cuauhtemoc

en la colonia Prol. Progreso, entre Mina 7 y Ruben Blanco y por tener a la vista el número exterior 1738 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Remoción de Depositario", con número (s) de control 4931010184, de fecha (s) 13 de Enero de 2022.

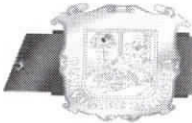
Emitido (s) por la (el) C. Elizabeth Grisscyda Vargas Gomez y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

Casa habitación de dos pisos sin pintar solo con enjarre, cochera al costado izquierda con espacio para un solo vehiculo, cuenta con cerca de forja en color blanco.

y me atendió una persona quien dijo llamarse nadie atiende el llamado, quien se identificó, siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios

Lo testado no tiene validez; Conste. [Signature]





Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

[Redacted], complexión [Redacted], cabello [Redacted] y [Redacted], estatura aproximada de [Redacted] centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/ [Redacted]/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente [Redacted] y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente [Redacted] y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle [Redacted] número exterior [Redacted] C.P. [Redacted], colonia [Redacted]; a lo que me respondió:

[Redacted]; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente [Redacted] y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió:

[Redacted]; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente [Redacted] y/o a su representante legal?; a lo que me respondió:

[Redacted]; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió:

[Redacted]; a lo que le pregunté: ¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente [Redacted] y/o su representante legal?; a lo que me respondió; [Redacted]; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: [Redacted]

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 1748, dicho inmueble se localiza al costado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación color melon con vistas en color rojo, cochera al costado izquierdo con espacio para dos vehiculos.

En el cual me atendió Andres Valverde quien si

lo testado no tiene validez. Conste. [Signature]





Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

proporcionó su nombre y no se identificó... siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada de 65 años, rostro redondo, tez morena, nariz ancha, labios grandes, complexión robusta, cabello cano corto y... estatura aproximada de 180 centímetros...
¿conoce usted al contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Cuauhtémoc de número exterior 1738 C.P. 26813 colonia Procl. Progreso?; a lo que me respondió: "Si, el vivia en esa dirección"

; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "no se nada de el", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 1740, dicho inmueble se localiza al Costado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Casa habitación color crema, con cerco de malla en color gris, puerta principal de madera en color blanco.

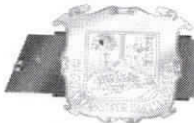
; domicilio en el cual me atendió Florentino Garcia quien SI proporciono su nombre y no se identificó

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 70 años, rostro redondo, tez blanca, nariz ancha, labios delgados, complexión media, cabello cano corto y... estatura aproximada de 160 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número AGEF/0188/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte:

Lo testado no tiene validez, Conite.







Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

¿conoce usted al contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Cuauhtemoc número exterior 1738 C.P. 26813 colonia Progr. Progreso?; a lo que me respondió: "Si, el vivia en esa direccion"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No se nada de el desde que se cambio", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente Florentino Medina Dominguez y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las trece horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testado no tiene validez; Conste. *[Signature]*

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)





Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas


EL NOTIFICADOR EJECUTOR

  
Juan Alberto Rodríguez López  
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Auanita Marcela Velázquez Rodríguez  
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

  
Rocío Alejandra Gutiérrez de la Garza  
NOMBRE Y FIRMA

Google Maps Cuauhtémoc 1738



Google

Datos del mapa ©2022 INEGI 100 m

